**VISTO BUENO EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO OBRA PUBLICA No. OP-363 DE 2025.**

Andalucía, Valle del Cauca, 26 de diciembre de 2025.

FERNANDO GIRON VANDERHUK
ALCALDE

**Asunto:** Visto **bueno para pago de anticipo – Contrato de obra pública No.OP-363 de 2025.**

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del contrato de obra **No. OP-363 de 2025**, cuyo objeto es **"REALIZAR ACCIONES DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA EN LOS TRAMOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DEL RIO BUGALAGRANDE EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA** suscrito entre el Municipio de Andalucía y el contratista **GRUPO EDIFICAR RG SAS**, me permito informar que:

Una vez revisada la documentación presentada por el contratista para el pago del Anticipo, se evidencia que este cumple con los requisitos contractuales, legales y Reglamentarios exigidos en el pliego de condiciones, el contrato suscrito y las normas aplicables.

Por lo tanto, se otorga el **VISTO BUENO** y se autoriza el trámite correspondiente para el desembolso del anticipo, por valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 19.499.624,97) conforme a lo previsto en la cláusula segunda del contrato y a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Atentamente,

**WILSON EDUARDO BETANCUR RODRÍGUEZ**
Secretario de infraestructura

Transcribió: Kristian Felipe Vásquez López/Auxiliar Administrativo/Secretaría de Infraestructura
Reviso y aprobó: Wilson Eduardo Betancur Rodríguez/Secretario de Infraestructura